UNIVERSIDAD DE MURCIA

1. Identificación

1.1. De la asignatura

Curso Académico	2025/2026
Titulación	GRADO EN MEDICINA
Nombre de la asignatura	OTORRINOLARINGOLOGÍA
Código	4009
Curso	QUINTO
Carácter	OBLIGATORIA
Número de grupos	2
Créditos ECTS	4.5
Estimación del volumen de trabajo	112.5
Organización temporal	2º Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	Español

1.2. Del profesorado: Equipo docente

OSETE ALBALADEJO, JOSE MIGUEL

Docente: **GRUPO 1, GRUPO 2**

Coordinación de los grupos: **GRUPO 1, GRUPO 2**

Coordinador de la asignatura

Categoría
PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD VINCULADOS HOSP.GENERAL

Área
OTORRINOLARINGOLOGÍA

Departamento
OFTALMOLOGÍA, OPTOMETRÍA, OTORRINOLARINGOLOGÍA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica
osete@um.es Tutoría electrónica: **No**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

ARROYO DOMINGO, MARTA MARIA

Docente: **GRUPO 2**

Coordinación de los grupos:

Categoría
ASOCIADO CIENCIAS DE LA SALUD

Área
OTORRINOLARINGOLOGÍA

Departamento
OFTALMOLOGÍA, OPTOMETRÍA, OTORRINOLARINGOLOGÍA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica
martamaria.arroyod@um.es Tutoría electrónica: **No**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

CAPITAN GUARNIZO, ALFONSO

Docente: **GRUPO 2**

Coordinación de los grupos:

Categoría
ASOCIADO CIENCIAS DE LA SALUD

Área
OTORRINOLARINGOLOGÍA

Departamento
OFTALMOLOGÍA, OPTOMETRÍA, OTORRINOLARINGOLOGÍA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica
alfonso.capitan@um.es Tutoría electrónica: **No**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

CUBILLANA HERRERO, JOSE DOMINGO

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos:

Categoría
ASOCIADO CIENCIAS DE LA SALUD

Área
OTORRINOLARINGOLOGÍA

Departamento
OFTALMOLOGÍA, OPTOMETRÍA, OTORRINOLARINGOLOGÍA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica
josedomingo.cubillana@um.es Tutoría electrónica: **No**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

DIAZ MANZANO, JOSE ANTONIO

Docente: **GRUPO 1, GRUPO 2**

Coordinación de los grupos:

Categoría
ASOCIADO CIENCIAS DE LA SALUD

Área
OTORRINOLARINGOLOGÍA

Departamento
OFTALMOLOGÍA, OPTOMETRÍA, OTORRINOLARINGOLOGÍA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica
jdiazmanzano@um.es Tutoría electrónica: **No**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

ESCOBAR SANCHEZ, CARLOS

Docente: **GRUPO 1, GRUPO 2**

Coordinación de los grupos:

Categoría
ASOCIADO CIENCIAS DE LA SALUD

Área
OTORRINOLARINGOLOGÍA

Departamento
OFTALMOLOGÍA, OPTOMETRÍA, OTORRINOLARINGOLOGÍA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica
carlos.escobar@um.es Tutoría electrónica: **Sí**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
C2	Jueves	11:00-12:00	(Sin Extensión), Hospital Morales Meseguer B1.2.004

Observaciones:
Previa solicitud en carlos.escobar@um.es Las tutorías serían en el despacho de la Consulta Externa de ORL del Hospital Morales Meseguer u online en el caso de entorno de semipresencialidad o no presencialidad.

GONZALEZ DELGADO, ARACELI LOURDES

Docente: **GRUPO 2**

Coordinación de los grupos:

Categoría
ASOCIADO CIENCIAS DE LA SALUD

Área
OTORRINOLARINGOLOGÍA

Departamento
OFTALMOLOGÍA, OPTOMETRÍA, OTORRINOLARINGOLOGÍA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica
aracelilourdes.gonzalez@um.es Tutoría electrónica: **No**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

HELLIN MESEGUER, DIEGO

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos:

Categoría
ASOCIADO CIENCIAS DE LA SALUD

Área
OTORRINOLARINGOLOGÍA

Departamento
OFTALMOLOGÍA, OPTOMETRÍA, OTORRINOLARINGOLOGÍA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica
diego.hellin@um.es Tutoría electrónica: **No**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

INIESTA TURPIN, JESUS MIGUEL

Docente: **GRUPO 1, GRUPO 2**

Coordinación de los grupos:

Categoría
ASOCIADO CIENCIAS DE LA SALUD

Área
OTORRINOLARINGOLOGÍA

Departamento
OFTALMOLOGÍA, OPTOMETRÍA, OTORRINOLARINGOLOGÍA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica
jesusmiguel.iniesta@um.es Tutoría electrónica: **No**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

PELEGRIN HERNANDEZ, JUAN PABLO

Docente: **GRUPO 1, GRUPO 2**

Coordinación de los grupos:

Categoría
ASOCIADO CIENCIAS DE LA SALUD

Área
OTORRINOLARINGOLOGÍA

Departamento
OFTALMOLOGÍA, OPTOMETRÍA, OTORRINOLARINGOLOGÍA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica
juanpablo.pelegrin@um.es Tutoría electrónica: **No**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

SANCHEZ CELEMIN, FERNANDO JAVIER

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos:

Categoría
ASOCIADO CIENCIAS DE LA SALUD

Área
OTORRINOLARINGOLOGÍA

Departamento
OFTALMOLOGÍA, OPTOMETRÍA, OTORRINOLARINGOLOGÍA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica
fj.sanchezcelemin@um.es Tutoría electrónica: **No**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

SEVILLA GARCIA, MARIA AGUSTINA

Docente: **GRUPO 1, GRUPO 2**

Coordinación de los grupos:

Categoría
ASOCIADO CIENCIAS DE LA SALUD

Área
OTORRINOLARINGOLOGÍA

Departamento
OFTALMOLOGÍA, OPTOMETRÍA, OTORRINOLARINGOLOGÍA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica
mariaagustina.sevilla@um.es Tutoría electrónica: **No**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

TORREGROSA CARRASQUER, CRISTINA ESTHER

Docente: **GRUPO 1, GRUPO 2**

Coordinación de los grupos:

Categoría
ASOCIADO CIENCIAS DE LA SALUD

Área
OTORRINOLARINGOLOGÍA

Departamento
OFTALMOLOGÍA, OPTOMETRÍA, OTORRINOLARINGOLOGÍA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica
cristinaesther.torregrosa@um.es Tutoría electrónica: **No**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

VIVIENTE RODRIGUEZ, ENRIQUE

Docente: **GRUPO 1, GRUPO 2**

Coordinación de los grupos:

Categoría
ASOCIADO CIENCIAS DE LA SALUD

Área
OTORRINOLARINGOLOGÍA

Departamento
OFTALMOLOGÍA, OPTOMETRÍA, OTORRINOLARINGOLOGÍA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica
viviente@um.es Tutoría electrónica: **No**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

2. Presentación

Al fijar los objetivos sobre qué debe saber de ORL un médico de familia hay que huir de la tentación de considerar nuestra materia como el "centro de la ciencia médica"

Tenemos que pensar desde la perspectiva de un médico de familia y ofrecer al alumno los conocimientos básicos que le permitan resolver la gran mayoría de los problemas de nuestra especialidad en los grandes grupos de población; es mucho mejor concentrar los conocimientos de los problemas más comunes que no dar información superficial de muchos temas, pues también es parte de nuestra actividad la formación de médicos especialistas, y es en dicha faceta donde debemos enseñar en anchura y profundidad Desde el punto de vista del otorrinolaringólogo es mejor recibir pacientes con patología específica y bien dirigidos, que no muchos enfermos con problemas banales que entorpecen las consultas, encarecen el sistema y disminuyen su eficacia Todo ello no implica la falta de rigor científico ni de conocimientos actualizados en las Lecciones Magistrales, sino que debemos destinar más tiempo a las enfermedades más comunes ¿Significa esto que sólo se debe conocer lo frecuente?; evidentemente

no, pues también hay que tener presente que debemos formar médicos que sean cultos en los problemas de medicina y vean al enfermo como un todo La solución vendrá de dar mucha importancia a lo más frecuente sin ignorar lo posible, dentro del contexto de una materia de 4'5 ECTS

El conocimiento de las enfermedades menos frecuentes sirve para ampliar los horizontes del médico sobre las posibles formas de enfermar, lo que le lleva sin duda a enjuiciar más críticamente sus conclusiones diagnósticas y a valorar otras posibilidades patogénicas y terapéuticas

Al plantearnos el programa -y por tanto los conocimientos que deben tener los futuros médicos-, no debemos olvidar que junto a las clases teóricas también están las prácticas clínicas, donde se reagrupa y destila el contenido teórico para orientar de forma directa el diagnóstico y el tratamiento

Los objetivos básicos que se deben lograr tras cursar ORL los alumnos en la Universidad de Murcia serían los siguientes:

2.1. Saber reconocer y establecer el correcto diagnóstico diferencial de los procesos inflamatorios de oído, fosas nasales, senos paranasales, faringe y laringe, para tratarlos de la forma necesaria o, en su caso, remitirlos al especialista La patología inflamatoria faríngea y ótica se encuentra entre las dos causas más frecuentes de consulta al pediatra El conocimiento de la evolución de la patología inflamatoria, sobre todo la ótica, y el correcto examen de orofaringe, palpación de cuello, rinoscopia anterior, así como "leer" correctamente las exploraciones de imagen elementales, evitará muchas complicaciones que podrán derivar en ingresos o intervenciones

2.2. Tener conocimientos para orientar -y en muchos casos diagnosticar- los tumores del territorio de cabeza y cuello No debemos olvidar que la ORL es una especialidad muy factible para "asomarse" a las cavidades donde se desarrollan los tumores En caso de no diagnosticarlos se debe tener la formación suficiente para sospechar su existencia, reforzada por el conocimiento de los posibles factores etiológicos y poder derivarlos al especialista en tiempo y forma Con ello se lograría disminuir la morbi-mortalidad, puesto que el factor sobre el que es posible actuar con mayor eficiencia es el diagnóstico precoz

2.3. Las hipoacusias representan junto a la HTA y la enfermedades degenerativas óseas la incidencia más frecuente de la patología general, por ello resulta necesario saber realizar exploraciones básicas tales como otoscopia, acumetría, así como la interpretación de una audiometría tonal y verbal

2.4. Estar capacitado para resolver gran parte de las urgencias más frecuentes en la especialidad como son: epistaxis, cuerpos extraños, insuficiencias respiratorias.2C con lo que se haría un gran servicio a la comunidad puesto que muchos de los problemas se solucionarían en el entorno del paciente, sin necesidad de acudir a la urgencia

2.5. Orientar el diagnóstico de los vértigos, sabiendo diferenciar los periféricos de los centrales y realizar el tratamiento adecuado en las etiologías más frecuentes

2.6. Interpretar correctamente los informes otorrinolaringológicos, no sólo como ayuda para otras enfermedades, sino también poder seguir su evolución La posibilidad de aconsejar a los pacientes con unos conocimientos profesionalmente sólidos y afectivamente próximos, facilita que se desarrolle una de las funciones vocacionalmente más hermosas de los médicos de familiaY debemos conseguirlo en las patologías ORL más comunes

2.7. Conocer las enfermedades iatrogénicas (ototoxicidad, extrapiramidalismo por antivertiginosos...) y profesionales (trauma acústico, rinitis irritativas, disfonías...) con el objetivo de prevenir su aparición

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1. Incompatibilidades

No constan

3.2. Requisitos

No constan

3.3. Recomendaciones

Es necesario que los alumnos posean conocimientos de Anatomía, Histología, Fisiología, Anatomía Patológica y Farmacología

Es recomendable que los alumnos posean conocimientos de Genética, Epidemiología, Bioestadística, Física del Sonido, Bioquímica e Inmunología

4. Competencias

4.1. Competencias básicas

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2. Competencias de la titulación

- CG1: Fomentar la capacidad de análisis y síntesis.
- CG2: Desarrollar y perfeccionar la capacidad de organización y planificación.
- CG3: Conseguir una adecuada comunicación oral y escrita en la lengua española.
- CG4: Adquirir Conocimiento de una lengua extranjera.
- CG5: Adquirir Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.
- CG6: Desarrollar las habilidades suficientes que permitan una adecuada gestión de la información.
- CG7: Alcanzar la capacidad suficiente para la resolución de problemas.
- CG8: Desarrollar la capacidad para una adecuada toma de decisiones.
- CG9: Lograr la capacidad para trabajar en equipo.
- CG12: Obtener habilidades en las relaciones interpersonales.
- CG13: Ser capaz de reconocer la diversidad y la multiculturalidad.
- CG14: Adquirir razonamiento crítico.

- CG15: Alcanzar la disposición para un compromiso ético
- CG16: Desarrollar la capacidad de aprendizaje autónomo.
- CG17: Adquirir y desarrollar la capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
- CG18: Ser creativo.
- CG19: Conseguir y desarrollar la capacidad de liderazgo.
- CG21: Imbuir al alumno de Iniciativa y espíritu emprendedor.
- CG22: Conseguir motivar para desarrollar un servicio basado en la calidad y excelencia.
- CE6: Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud
- CE8: Reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones.
- CE9: Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.
- CE10: Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.
- CE11: Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.
- CE12: Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible
- CE13: Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante
- CE14: Realizar un examen físico y una valoración mental
- CE15: Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada
- CE16: Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata
- CE17: Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible.
- CE18: Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más revalentes, así como de los enfermos en fase terminal.
- CE19: Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica
- CMIII-7: Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de oído, nariz y garganta.
- CMIII-25: Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado.
- CMIII-26: Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado.
- CMIII-27: Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades.
- CMIII-28: Exploración y seguimiento del embarazo.
- CMIII-29: Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente.

4.3. Competencias transversales y de materia

- Ser capaz de explorar la cavidad bucal y orofaringe

- Ser capaz de explorar con rinoscopio las fosas nasales
- Ser capaz de explorar el oido externo y tímpano
- Ser capaz de explorar el cuello por palpación
- Ser capaz de atender una urgencia de ORL
- Conocer los principales síndromes de ORL
- Conocer las características del vértigo periférico y central
- Conocer los síntomas y signos iniciales de las enfermedades neoplásicas de ORL
- Saber reconocer los síntomas y signos graves de las enfermedades ORL para derivar al paciente al médico especialista en tiempo y forma
- Ser capaz de establecer una comunicación fluida con el paciente basada en la mutua confianza
- Saber encontrar información sobre la patología ORL y utilizarla de forma crítica
- Saber realizar un screening audiológico e interpretar la audiometría tonal
- Saber realizar una función de educación sanitaria en ORL

5. Contenidos

5.1. Teoría

Bloque 1: CONTENIDOS TEORICO-PRACTICOS

Tema 1: La Otorrinolaringología como disciplina médico-quirúrgica: Objetivos docentes. Conceptos y límites de la especialidad

Tema 2: Epistaxis. Cuerpos extraños nasosinusales. Traumatismo nasofacial

Tema 3: Insuficiencia respiratoria aguda vías altas: Intubación y Traqueotomía

Tema 4: Traumatismos faringolaríngeos y cervicales. Cuerpos extraños vías altas.

Tema 5: Traumatismos óticos; tapones y cuerpos extraños del CAE. Pericondritis.

Tema 6: Parálisis Facial Periférica

Tema 7: Vértigo: I) Concepto, clasificación topográfica y clínica; diagnóstico. II) Síndromes vestibulares periféricos y centrales. Etiología.

Bloque 2: CONTENIDOS PRACTICOS / SEMINARIOS

Tema 1: Semiología y exploraciones complementarias nasosinusales. Semiología y exploraciones complementarias de faringe y laringe

Tema 2: Semiología y exploraciones complementarias del oído y laberinto anterior. Física del sonido/Biofísica audición. Audiología. Semiología y exploraciones complementarias laberinto posterior.

Tema 3: Semiología y exploraciones complementarias de la voz. Semiología y exploraciones complementarias del cuello y glándulas salivares .

Bloque 3: CONTENIDOS TEORICOS

Tema 1: Bases anatomofisiológicas de la nariz y senos paranasales. Fisiopatología.

Tema 2: Patología de la pirámide, fosas y septum nasal.

Tema 3: Rinosinusitis y sus complicaciones

Tema 4: Tumores nasosinusales. Algias craneofaciales.

Tema 5: Bases anatomofisiológicas faríngeas. Fisiopatología.

Tema 6: Malformaciones cavidad oral y faringe. Alteraciones funcionales de faringe y esófago cervical. Patología lingual. Tumores faríngeos.

Tema 7: Patología inflamatoria de la faringe: Adenoiditis, Amigdalitis, Faringitis. Complicaciones de las faringoamigdalitis.

Tema 8: Síndrome de apnea / hipopnea del sueño

Tema 9: Bases anatomofisiológicas laríngeas. Fisiopatología.

Tema 10: Malformaciones y alteraciones funcionales de la laringe.

Tema 11: Laringitis crónica. Lesiones precancerosas; neoplasia intraepitelial.

Tema 12: Cancer de laringe.

Tema 13: Patología Cervical: I) Linfadenitis. Adenopatías neoplásicas. Infecciones profundas cervicales. II) Malformaciones y quistes cervicales.

Tema 14: : Patología de las glándulas salivares.

Tema 15: Patología de la voz. Logopedia.

Tema 16: Bases anatomofisiológicas y fisiopatología: I) Oído y laberinto anterior. Vía auditiva. II) Laberinto posterior. Vía vestibular.

Tema 17: Oído Externo: Malformaciones y patología no inflamatoria.Otitis externa.Tumores.

Tema 18: Oído Medio: Otitis media aguda y crónica. Colesteatoma. Otosclerosis.

Tema 19: Oido Interno: Formas clínico-patológicas de la hipoacusia neurosensorial. Audición endógena: somatosonidos y acúfenos.

Tema 20: Protocolo terapéutico de las hipoacusias. Audífonos e Implantes.

5.2. Prácticas

▪ Práctica 2: Prácticas Clínicas

Están orientadas a comprender y desarrollar los conocimientos específicos de la asignatura, tanto en su vertiente médica (consulta, planta de hospitalización) como quirúrgica (cirugía menor ambulatoria), además de aprender la actuación resolutiva en las Urgencias ORL. La prioridad desde la perspectiva de la formación del Grado serán consultas y urgencias. Los Hospitales Docentes son HCUVA; HGURS y HGUMM , asistiendo a ellos los grupos de prácticas asignados los martes, miércoles, jueves y viernes en horario completo de mañana.

Como epílogo se realizará un trabajo donde cada "grupo hospitalario" de prácticas clínicas elaborarán un caso clínico real (ya sea vivido por los propios estudiantes o aconsejado por los diferentes profesores asociados adscritos) , con el objetivo de servir como plataforma sinóptica respecto a la semiología y algoritmo diagnóstico.

Relacionado con:

- Tema 1: Semiología y exploraciones complementarias nasosinusales. Semiología y exploraciones complementarias de faringe y laringe
- Tema 2: Semiología y exploraciones complementarias del oído y laberinto anterior. Física del sonido/Biofísica audición. Audiología. Semiología y exploraciones complementarias laberinto posterior.
- Tema 3: Semiología y exploraciones complementarias de la voz. Semiología y exploraciones complementarias del cuello y glándulas salivares .

- **Práctica 7: SEMINARIOS**

  1) SEMIOLOGÍA GENERAL ORL-

  Incluye los temas prácticos 1, 2 y 3 que componen el bloque 2. Se pretende inculcar el valor de la semiología del paciente ORL desde la óptica de la medicina primaria, utilizando instrumental básico de CCSS. Como objetivo a cumplir sería la capacitación del Médico de Atención Primaria para el diagnóstico y tratamiento de las patologías ORL más frecuentes, así como la interpretación de exploraciones complementarias de la función auditiva, equilibrio, ventilación nasal y fonación; con ello se facilita la derivación del paciente al especialista ORL en tiempo y forma, lo que también es un ítem resolutivo de alta valoración.

  El Seminario se imparte cada lunes en la Sala de Seminarios del Departamento (5ª planta edificio departamental LAIB) en horario completo de mañana.

  Relacionado con:
  - Tema 1: Bases anatomofisiológicas de la nariz y senos paranasales. Fisiopatología.
  - Tema 5: Bases anatomofisiológicas faríngeas. Fisiopatología.
  - Tema 9: Bases anatomofisiológicas laríngeas. Fisiopatología.
  - Tema 16: Bases anatomofisiológicas y fisiopatología: I) Oído y laberinto anterior. Vía auditiva. II) Laberinto posterior. Vía vestibular.

6. Actividades Formativas

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Presencialidad
AF1: Exposición teórica/Lección magistral (aula/aula virtual)		30.0	100.0
AF2: Tutoría ECTS/Trabajos académicamente dirigidos		4.0	100.0
AF3: Resolución de problemas / Seminarios / Aprendizaje basado en problemas / Estudio de Casos Clínicos/ Exposición y discusión de trabajos. Simulaciones (ECOE)		6.0	100.0
AF5: Prácticas clínicas		18.0	100.0
AF6: Trabajo autónomo		56.0	0.0
	Totales	114,00	

7. Horario de la asignatura

https://www.um.es/web/estudios/grados/medicina/2025-26#horarios

8. Sistemas de Evaluación

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
SE1	Examen final (Pruebas escritas)	El Examen Final teórico consta de 40 preguntas tipo test de respuestas múltiples y una sola respuesta válida; cada tres respuestas erróneas se restará una respuesta correcta. Las preguntas no contestadas no restan. Representa el 70% de la nota del Nota Final. El tiempo de realización será de 40 minutos. 1. NOTA 1: Para poder realizar el examen final es OBLIGATORIO haber completado el Practicum. 2. NOTA 2: Es requisito FUNDAMENTAL para aprobar la asignatura obtener una puntuación igual o mayor de 3.5 en el examen teórico. 3. NOTA 3: Cuando se haya realizado el Practicum, la nota obtenida se guarda para las sucesivas convocatorias a las que se presente el alumno. 4. NOTA 4: En las convocatorias de Enero / Febrero el examen constará de una parte teórica con 5 preguntas a desarrollar durante 60 minutos -representando el 80% de la evaluación- y una parte práctica con 10 imágenes a describir durante 10 minutos, suponiendo el 10% de la evaluación, que se computa como "obligaciones académicas de las prácticas tuteladas". Para optar a la convocatoria de Enero/Febrero deben haberse realizado las Prácticas y Seminarios contemplados en la Guía Docente, y cuya puntuación se incorporará a la Nota Final en un máximo de 10%. 5. NOTA 5: Cuando se precisara un Examen de Incidencias, los alumnos afectados -previa comunicación al decano de su situación y la presentación del debido justificante referente a minusvalía, enfermedad aguda, incompatibilidad de horarios- serán examinados de forma oral. Se excluyen específicamente las opciones "personales" (tipo de examen preferido, manejo del castellano...), independientemente del tipo de matrícula realizada, ya sea obligatoria o extracurricular (nacionales o Erasmus) y que no serán atendidas bajo ningún concepto.	70.0
SE7	Valoración de la memoria de actividades de las Prácticas Tuteladas	Criterios de evaluación: a) La realización de un caso clínico visto en la práctica hospitalaria tiene como objetivo realizar una estructuración semiológica y diagnóstica, identificando los puntos gold que hayan facilitado el diagnóstico final así como las posibles omisiones de algún apartado que se considere importante. Con ello se refleja el grado de aprendizaje práctico -tanto del Seminario como del propio asistencial- y se puntuará hasta un máximo del 10% de la Nota Final. b) Examen práctico: se realiza de forma conjunta con el examen teórico. Consta de 10 preguntas tipo test sobre 10 imágenes y el tiempo asignado son 10 minutos. Cada tres respuestas mal se elimina una bien; las preguntas no respondidas no descuentan. Representa el 10% de la Nota Final.	20.0
SE8	Grado de cumplimiento	a) Los Seminarios son OBLIGATORIOS y la asistencia a ellos será controlada por ficha personal; es requisito INDISPENSABLE para optar al examen el	10.0

de las obligaciones académicas en las Prácticas Tuteladas	haber realizado las prácticas clínicas en su totalidad, así como la asistencia a los Seminarios. Para que quede constancia de ello los alumnos entregarán su ficha personal el viernes al término de las prácticas clínicas, donde quedará reflejada su actitud e implicación en dichas prácticas. b) La asistencia a clase se considera muy importante para la formación del alumno porque el profesor imparte unos conocimientos bibliográficos tamizados por su experiencia asistencial, además de resolver cualquier duda planteada; preferimos el entendimiento frente a la memorización. La publicación en el Aula Virtual del calendario de temas también ayuda al alumno a conocer previamente la materia a explicar, lo que optimiza el rendimiento de su presencia en el aula. Mediante control directo de los profesores se realizará una casuística de asistencia de cada alumno. Ambos apartados representan un máximo de 10% de la Nota Final.

9. Fechas de exámenes

https://www.um.es/web/estudios/grados/medicina/2025-26#examenes

10. Resultados del Aprendizaje

No se ha encontrado nada que migrar

11. Bibliografía

Bibliografía básica

- A Colour Atlas of Otorhinolaryngology. Bruce Benjamin, Brian Bingham, Michael Hawke, Heinz Stammberger. Ed Mayo
- Essential Otolaryngology. Head and neck surgery. Lee, K. 2012 Ed McGrawHill.
- Exploración general en ORL. Gil-Carcedo, LM. Ed Masson. 2000. AGOTADO
- Manual de ORL. Ramírez Camacho. 2007 McGraw-Hill/ Interamericana de España.
- Manual de otorrinolaringología. C. Morera/ J. Marco 2002 AGOTADO
- Otolaryngology. Paparella/Shumrick Ed WB Saunders.
- Otorrinolaringología y patología cervicofacial [recurso electrónico] Basterra Alegría, Jorge. 2ª ed.- Elsevier (2015)
- Otorrinolaringología y patología cervicofacial. Cobeta, I Ed Ars Medica. (2003)
- Otorrinolaringología y patología cervicofacial. Jorge Basterra Alegría. Ed. 2ª Masson. (2015)
- Textos de Otorrinolaringología: RINOLOGÍA. JM Osete. Ed. Diego Marín. 2020
- Tratado de Otorrinolaringología y cirugía de cabeza y cuello. Ed Proyectos Médicos (2000)

Bibliografía complementaria

- Ballenger´s otorrhinolaryngology head and neck surgery. Snow , JEd Decker.
- Color Atlas of ENT diagnosis. Bull Tony. 2009 Ed Thieme.
- Head and Neck Imaging. Peter M. Som; Hugh D. Curtin. 2011. Ed Elservier Mosby
- Surgical Anatomy of Head and Neck. Krmopotic-NemanicEd Springer-Verlag.
- Tratado de Otorrinolaringología pediátrica. Manuel Tomás Barberán, Manuel Bernal Sprekelsen. Ponencia Oficial SEORL 2000
- Tratado de otorrinolaringología y cirugía de cabeza y cuello. C. Suárez Nieto, L.M. Gil-Carcedo García... [et al.].- 2ª ed.- Panamericana (2007)
- Atlas de otoscopia. M. Tapia. Ed. Ergon.

12. Observaciones

A)- La bibliografía señalada se corresponde para los 2 grupos del curso

B)- Cada profesor, según su criterio, podrá subir al Aula Virtual ampliaciones a temas correspondientes a Lecciones Magistrales, así como imágenes (siempre propias) relacionadas con dichos temas

C)- Se adaptará el formato de examen a las necesidades del alumno que presentara discapacidades específicas, previa oportuna justificación

D) Como ODSs relacionados con la asignatura, destacamos:

1- **Salud y bienestar**, como objetivo de cualquier disciplina médica

2- **Educación de calidad**, basada en una correcta audición y lenguaje

3- **Reducción de las desigualdades**, en base a que déficit sensoriales no limiten la integración sociolaboral del individuo

4- **Igualdad de género**, resaltando la indiferencia de la función sensorial (auditiva, olfativa, gustativa) respecto al sexo

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - https://www.um.es/adyv) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".